

## A Un Clic

Abril 19, 2016  
Original campaña  
contra cáncer de  
mama en Argentina  
con tetillas de un  
hombre

A UNCLIC  
INTERNACIONAL

Abril 19, 2016  
Las fotos de Amparo  
Grisales que  
recuperan sus  
usuarios de  
Instagram

A UNCLIC

Abril 19, 2016  
Un Quijote en  
17.000 tuits

A UNCLIC  
ENTRETENIMIENTO

Abril 19, 2016  
La paz, invitada  
especial en la  
versión 29 de la  
Feria del Libro

A UNCLIC

## Comisión Regional de Moralización pedirá extinción de dominio a propietarios de predios cercanos a la Laguna de Sonso

LOCALES VALLE

Abril 19, 2016 - 1:51 Pm -

 Like  0  WhatsApp

La Comisión Regional de Moralización Regional, pedirá la extinción de dominio, a los predios cuyos dueños desviaron el caudal de la Laguna de Sonso en el municipio de Buga, para el riego de cultivos cuando estaba prohibido a raíz del fenómeno de El Niño.

El Contralor Municipal de Cali, Ricardo Rivera, y quien es el presidente de dicha comisión, pedirá a la fiscalía General de la Nación, que acate esta solicitud como una sanción ejemplar a los propietarios de estos lugares, por el grave daño ambiental que causaron en la zona.

Rivera, manifestó que: "es un crimen que a la ley de extinción de dominio permite extinguir la propiedad a los titulares de esos predios que atentaron contra la reserva, son grandes extensiones de tierra que tienen un valor muy alto, donde la pretensión de estas personas era ampliar el lindero para poder alquilar o vender".

Entre tanto la CVC con el acompañamiento del Ejército adelanta labores de recuperación del humedal más importante del Valle, como también el incremento de vigilancia de manera constante.

Hasta el momento de la conformación del dique que comprende 2200 metros, se han intervenido 1300 metros y se espera que en tres semanas se hayan terminado las obras.